

Anexo II

Conceptos para establecer el Día de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo y el Certificado de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo

ÍNDICE

ACRÓNIMOS.....	4
1. ANTECEDENTES.....	5
2. METODOLOGÍA.....	6
3. OBJETIVOS.....	6
4. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS.....	6
5. CONCEPTOS DEL DÍA DE LAS ZEPIM.....	7
5.1. <u>Temas</u>	7
5.2. <u>Fecha y periodicidad</u>	7
5.3. <u>Lemas</u>	8
5.4. <u>Logos</u>	8
5.5. <u>Recursos de difusión, entrega y medios de comunicación en línea</u>	9
5.5.1. <i>Sitio web y recursos del Día de las ZEPIM</i>	9
5.5.1.1. <i>Mapa estilizado/guía de las ZEPIM</i>	9
5.5.1.2. <i>Enlace interactivo de descubrimiento de ZEPIM</i>	10
5.5.1.3. <i>Material gráfico libre de derechos</i>	10
5.5.1.4. <i>Carteles y pancartas</i>	10
5.5.1.6. <i>Folleto y hojas informativas</i>	11
5.5.1.7. <i>Presentación de PowerPoint</i>	11
5.5.1.8. <i>Historias y noticias</i>	12
5.5.1.9. <i>Material gráfico de promoción y divulgación</i>	12
5.5.1.10. <i>Enlaces a los días internacionales</i>	12
5.5.1.11. <i>Vídeo de ZEPIM</i>	12
5.5.2. <i>Redes sociales</i>	13
5.5.2.1. <i>Twitter</i>	13
5.5.2.2. <i>Facebook</i>	13
5.5.2.3. <i>Instagram</i>	13
5.5.2.4. <i>YouTube</i>	14
5.6. <u>Actividades del Día de las ZEPIM</u>	14
5.6.1. <i>El Día de las ZEPIM en el lugar del evento principal a nivel regional</i>	14
5.6.1.1. <i>El gran póster de la exposición</i>	14
5.6.1.2. <i>Actores regionales</i>	14
5.6.1.3. <i>Recursos</i>	14
5.6.2. <i>Evento presencial del Día de las ZEPIM a nivel local</i>	14
5.6.2.1. <i>Un evento en Facebook</i>	14
5.6.2.2. <i>El lugar de celebración</i>	14
5.6.2.3. <i>Jornada de puertas abiertas</i>	15
5.6.2.4. <i>Un día de limpieza y de cero residuos</i>	15
5.6.2.5. <i>Material de promoción y divulgación</i>	15
5.6.2.6. <i>Exposición</i>	15
5.6.2.7. <i>Premios</i>	15
5.6.2.8. <i>Seminario en línea</i>	15
5.6.2.9. <i>Kit de prensa</i>	15
5.6.2.10. <i>Conferenciantes</i>	15
5.7. <u>Seguimiento y retroalimentación</u>	15
5.7.1. <i>Revisión y seguimiento interno continuo del CAR/ZEP</i>	16
5.7.2. <i>Consulta y revisión de las partes interesadas</i>	16
5.7.2.1. <i>Actividad en los medios sociales y en línea</i>	16
5.7.2.2. <i>Asistencia</i>	16
5.7.2.3. <i>Encuestas posteriores al evento</i>	16
5.7.2.4. <i>Reconocimiento de los patrocinadores</i>	16

5.7.2.5.	<i>Cobertura mediática</i>	17
5.8.	<u>Partes interesadas y asociaciones</u>	17
5.9.	<u>Financiación</u>	17
6.	CERTIFICADO DE ZEPIM	17
	APÉNDICE 2: EJEMPLO DE MAPA ESTILIZADO/GUÍA DE LAS ZEPIM	21
	APÉNDICE 3: EJEMPLO DE CARTEL TEMÁTICO DEL DÍA DE LAS ZEPIM	22
	APÉNDICE 4: EJEMPLO DE GRAN PANORAMA SIN CORTES DE LA ZEPIM	23

ACRÓNIMOS

AMP	Área Marina Protegida
CAR/ZEP	Centro de Actividades Regionales para las Zonas Especialmente Protegidas
CAT	Comisión de Asesoramiento Técnico
COP	Conferencia de las Partes
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organización de la sociedad civil
PAM	Plan de Acción para el Mediterráneo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UE	Unión Europea
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
ZEP/DB	Zonas Especialmente Protegidas/ Biodiversidad
ZEPIM	Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo

Conceptos para establecer el Día de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo y el Certificado de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo

1. Antecedentes

1. El Centro de Actividades Regionales para las Zonas Especialmente Protegidas (CAR/ZEP) es un componente del sistema del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Plan de Acción para el Mediterráneo (PNUMA/PAM) y del Convenio de Barcelona. Fue creado por las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona para asistir a los países mediterráneos en la aplicación del Protocolo relativo a las Zonas Especialmente Protegidas y a la Diversidad Biológica en el Mediterráneo (Protocolo ZEP/BD) del Convenio de Barcelona. El objetivo principal del CAR/ZEP es contribuir a la protección, preservación y gestión sostenible de la diversidad biológica marina y costera en el Mediterráneo y, en particular, a la creación y gestión eficaz de zonas marinas y costeras de especial valor natural y cultural y a la conservación de especies de flora y fauna amenazadas y en peligro de extinción en el Mediterráneo.
2. Con el fin de promover la cooperación en la gestión y conservación de los espacios naturales, así como en la protección de las especies amenazadas y sus hábitats, las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona elaboraron en 2001 la "Lista de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo" (Lista ZEPIM). Una ZEPIM es una zona costera, marina o de alta mar que tiene importancia para la conservación de los componentes de la diversidad biológica del Mediterráneo, contiene ecosistemas específicos de la zona mediterránea o hábitats de especies amenazadas, o tiene un interés especial a nivel científico, estético, cultural o educativo. Las zonas incluidas en la lista de ZEPIM se consideran áreas con valor como ejemplo y modelo para la protección del patrimonio natural de la región. Para ello, las Partes deben dotar a cada zona de la ZEPIM de un estatuto jurídico que garantice su protección efectiva a largo plazo.
3. Después de varias rondas de revisiones periódicas ordinarias de las ZEPIM (desde el periodo bienal 2008-2009), las distintas comisiones técnicas asesoras (CTA) encargadas de las evaluaciones han recomendado al CAR/ZEP que promueva aún más la creación de redes y el intercambio entre las ZEPIM.
4. En este contexto, el CAR/ZEP inició en 2018 el Programa de Hermanamiento de ZEPIM, que tiene como objetivo desarrollar y fortalecer una gestión eficaz de las ZEPIM, promover la creación de redes y el intercambio de mejores prácticas/experiencias entre los administradores, crear capacidades e involucrar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la gestión de las áreas marinas y costeras protegidas.
5. Para facilitar los intercambios entre los administradores de las ZEPIM, promover la Lista de ZEPIM y mejorar su visibilidad, el CAR/ZEP ha desarrollado una Plataforma de Colaboración de ZEPIM³², que es un espacio de trabajo virtual que proporciona a los usuarios recursos y herramientas destinados a facilitar la comunicación y las interacciones humanas en torno a las ZEPIM y las áreas marinas y costeras protegidas (AMCP) en general.
6. Después de haber alentado una mayor cooperación y colaboración en la gestión y conservación de las ZEPIM entre las Partes Contratantes, así como entre las ZEPIM individuales, la COP 21 (Nápoles, Italia, del 2 al 5 de diciembre de 2019) solicitó a la Secretaría del PNUMA/PAM (a través del CAR/ZEP) que redactara los conceptos para establecer el Día de las ZEPIM y el Certificado de ZEPIM, y los sometiera a la consideración de las Partes Contratantes en su COP 22 (Antalya, Turquía, del 7 al 10 de diciembre de 2021) (Decisión IG.24/6).

³² <http://spami.medchm.net/en>

2. Metodología

7. La elaboración de los presentes conceptos del Día de las ZEPIM y del Certificado de ZEPIM se basó en la revisión y el análisis de documentación y fuentes de información útiles relacionadas con iniciativas, días y celebraciones medioambientales mundiales y regionales relevantes. Esto permitió identificar casos de éxito y mejores prácticas para inspirar y guiar el desarrollo de estos conceptos.
8. Además, se hizo un rápido repaso de las anteriores recomendaciones de la revisión periódica ordinaria de ZEPIM, con el fin de identificar las principales lagunas que impiden una mayor eficacia y alcance de la ZEPIM.

3. Objetivos

9. El Día de las ZEPIM pretende sensibilizar sobre las ZEPIM y las áreas marinas y costeras protegidas, en particular, y sobre la conservación de los ecosistemas marinos y costeros del Mediterráneo y la gestión de los recursos naturales, en general.
10. Los destinatarios son los siguientes:
 - Responsables de la toma de decisiones relevantes para el mandato del PAM, como agentes de las Partes Contratantes y puntos focales.
 - Principales actores relevantes para la gestión/desarrollo de las AMP como los administradores de AMP/ZEPIM, instituciones nacionales, OSC, socios del PAM, donantes y empresas.
 - Público en general y personas influyentes, como periodistas, comunidad científica, comunidad académica.
11. Los conceptos para establecer el Día de las ZEPIM y el Certificado de ZEPIM están adaptados para abordar los retos relacionados con la comunicación y la divulgación de las ZEPIM a nivel mediterráneo y más allá. Por lo tanto, el Día de las ZEPIM y el Certificado de ZEPIM pretenden alcanzar los siguientes objetivos principales:
 - sensibilizar al público en general sobre las cuestiones relacionadas con las ZEPIM;
 - movilizar la voluntad política y los recursos para abordar los problemas de la gestión de las ZEPIM y la conservación de los ecosistemas marinos en la región del Mediterráneo;
 - reconocer y promover los logros de las ZEPIM existentes, y valorar las iniciativas de los administradores individuales, guardas forestales, alcaldes, voluntarios, etc.;
 - celebrar la inclusión y entregar los Certificados ZEPIM a las zonas recién incluidas en la Lista de ZEPIM;
 - comunicar los resultados y las lecciones aprendidas de las revisiones ordinarias de las ZEPIM sobre una base bienal;
 - centrarse en la cooperación, la colaboración, el intercambio y el diálogo, y fomentar la unidad y no la disparidad o la competencia;
 - crear un foro/plataforma para que los administradores de las ZEPIM se reúnan y construyan una red, con el fin de fomentar la cooperación entre las ZEPIM, compartir conocimientos, ofrecer oportunidades de hermanamiento y fomentar la aparición de nuevos proyectos e ideas con la contribución y la colaboración de las diferentes partes interesadas (por ejemplo, donantes, administradores, OSC, ONG, socios institucionales y las comunidades de investigación y conservación).

4. Resultados e impactos esperados

12. Los resultados e impactos esperados del Día de las ZEPIM y del Certificado de ZEPIM incluyen:
 - Promoción de las ZEPIM y el Día de las ZEPIM, y aumento de la participación de varios grupos objetivo, incluido el público en general.
 - Promoción del papel de las ZEPIM como ejemplos y modelos para la protección del patrimonio natural mediterráneo, a nivel local, nacional y regional.

- Conservación eficaz del patrimonio natural y cultural mediterráneo.
- Aumento de la colaboración, la cooperación, la participación y la implicación de las comunidades locales.
- Movilización de la voluntad y recursos políticos.
- Mejora de la sostenibilidad de las ZEPIM a través de las oportunidades de financiación y cofinanciación, y establecimiento de sólidas asociaciones a nivel regional e internacional.
- Aumento de las oportunidades de inclusión de nuevas zonas en la Lista de ZEPIM y su buena gestión.

5. Conceptos del Día de las ZEPIM

5.1. Temas

13. Se identificará un tema para el Día de las ZEPIM para cada evento bienal del Día de las ZEPIM. Podrían celebrarse debates preliminares sobre el tema del Día de las ZEPIM con las partes interesadas pertinentes, como la Secretaría del Convenio del PNUMA/PAM-Barcelona y otros componentes, los puntos focales de las ZEP/DB y los administradores de las ZEPIM, para aportar ideas a este respecto, respetando los criterios enumerados a continuación:
- Se utilizaría una tematización eficaz del evento para atraer e inspirar a los participantes y al público en general, crear interés previo al evento, promover el intercambio en las redes sociales y aumentar el compromiso.
 - Los temas deben ser sencillos, claros, atractivos y relevantes para los interesados. Los incentivos deben estar integrados en temas como la provisión de medios de vida sostenibles y los beneficios de la conservación de la biodiversidad para todos.
 - Los temas estarían vinculados a los principales rasgos que caracterizan a las ZEPIM, como la conservación eficaz del patrimonio natural y cultural mediterráneo, la colaboración, la cooperación (bilateral y multilateral), la participación, la implicación de las comunidades locales, el cumplimiento de la ley, los métodos y prácticas de gestión ejemplares y adaptables, las medidas de protección eficaces, el seguimiento, la educación, la sensibilización, la aplicación de un marco jurídico eficaz, el fomento de la investigación científica, la promoción del desarrollo sostenible y la gestión de las zonas costeras dentro y en torno de las ZEPIM, etc.
 - Los temas determinarían los objetivos predominantes del evento del Día de las ZEPIM en ese periodo de tiempo, vinculados a las prioridades globales o regionales emergentes y no se distraerían de esos objetivos y prioridades.
 - Los temas revelarían lo aprendido de los eventos y lo que se pretende que los participantes recuerden y lleven a cabo una vez concluidos los eventos.
 - Los temas se incorporarían a las invitaciones, los programas, los folletos y el marketing electrónico, las etiquetas con el nombre, las señales y los regalos o recuerdos relacionados con el evento.
14. Algunos grupos objetivo podrían participar antes del lanzamiento, votando por una de las opciones temáticas. Los temas anuales deben especificarse en los anuncios anuales que se hagan antes del evento, explicando la justificación y los vínculos con los acontecimientos de actualidad.
15. Los temas del Día de las ZEPIM podrían derivarse de las siguientes palabras clave: ZEPIM, áreas marinas protegidas, Mediterráneo, importancia, patrimonio natural, sostenibilidad, cooperación, conservación de la biodiversidad, medios de vida sostenibles. Ejemplos de temas: "ZEPIM, el modelo mediterráneo de un medio de vida sostenible" o... "Proteger el Mediterráneo, mantener los medios de vida"

5.2. Fecha y periodicidad

16. El punto de partida debería ser una COP del Convenio de Barcelona, que podría decidir incluir una serie de áreas marinas y costeras protegidas en la Lista de ZEPIM. Normalmente, las COP tienen

lugar al final de un año impar (por ejemplo, diciembre de 2021). En ocasiones, podría celebrarse a principios del año siguiente (por ejemplo, en febrero de 2022).

17. La primera celebración del Día de las ZEPIM después de una COP debería tener el formato de un evento regional presencial (idealmente en una ZEPIM o en una nueva sede de la ZEPIM), en el que el Director del CAR/ZEP y el Coordinador del PAM podrían entregar los certificados de ZEPIM a las ZEPIM recién declaradas.
18. Este evento regional podría celebrarse en primavera, unos meses después de la COP (por ejemplo, en abril de 2022). Se propone que sea la **segunda semana de abril**; e incluso se podría elegir una fecha concreta (por ejemplo, **el 15 de abril** de 2022, día internacional sin celebraciones).
19. La siguiente celebración del Día de las ZEPIM, durante el mismo bienio, debería ser una celebración pública general a nivel de cada ZEPIM (o de las que deseen celebrarlo), con el apoyo del CAR/ZEP (por ejemplo, el 15 de abril de 2023).
20. En **el Apéndice 1** se presenta un calendario indicativo para la preparación y organización de la primera y segunda ediciones del Día de las ZEPIM (2022 y 2023).

5.3. Lemas

21. Las ZEPIM son modelos para el resto de las áreas marinas y costeras protegidas del Mediterráneo, que proporcionan una gran variedad de beneficios que van desde la conservación de zonas enteras que albergan una importante diversidad de especies, pasando por servir de zonas de cría para la pesca y mejorar las poblaciones de peces, hasta la protección de hábitats que amortiguan los impactos de las tormentas y el oleaje, y la eliminación del exceso de nutrientes y contaminantes del agua. También proporcionan beneficios turísticos y económicos más sostenibles, además de potenciar otros valores no relacionados con el uso, como los culturales y patrimoniales.
22. Se articularían eslóganes para transmitir los mensajes anteriores y expresar los problemas de las ZEPIM y los propósitos que hay detrás de estos mensajes de una manera que capte la imaginación.
23. Los eslóganes estarían vinculados a los temas de las ediciones del Día de las ZEPIM, serían cortos, para que pudieran utilizarse en los diferentes materiales de comunicación. Se pueden utilizar tanto hashtag como eslóganes convencionales. A continuación, algunos ejemplos relevantes de hashtags:
 - #DíaNaturalezaMediterráneo
 - #DíaProtecciónMediterráneo
 - #PiensaAzulEcología
 - #SociedadesApoyoZEPIM
 - #MuchasEspecies1Planeta1Futuro
 - #SeguidoresZEPIM
 - #ProtegerMED
 Y eslóganes:
 - La conservación funciona. Demos una oportunidad al Mediterráneo
 - Deja que el Mediterráneo se cure a sí mismo
 - Es hora de hacer las paces con la naturaleza en el Mediterráneo
 - ZEPIM, el modelo mediterráneo de sostenibilidad
 - El mar merece nuestro respeto y cuidado, contaminarlo no es justo
 - Cambiemos la tendencia de la subida del nivel del mar
24. En cuanto a los temas, los grupos objetivo podrían participar antes del lanzamiento, votando por una de las opciones de eslogan y hashtag.

5.4. Logos

25. El logotipo de la ZEPIM y del Día de las ZEPIM (una derivación de este último) debe ser pertinente y transmitir un mensaje clave, como el apoyo a los medios de subsistencia, el uso sostenible de los recursos o una especie emblemática.
26. Los logotipos deben ser atractivos, equilibrados, fácilmente reconocibles, simples y seguir la marca del CAR/ZEP, los colores de la carta gráfica y las líneas gráficas. Los logotipos deben ser versátiles y adecuados para una variedad de aplicaciones como membretes, certificados, material promocional, etc. A continuación se muestra un ejemplo de los logotipos de ZEPIM y los derivados para el Día de las ZEPIM.



Ejemplo de un logotipo de la ZEPIM.



Ejemplo del logotipo del Día de las ZEPIM que es una derivación del logotipo anterior (añadiendo la palabra Día).

5.5. Recursos de difusión, entrega y medios de comunicación en línea

27. El Día de las ZEPIM será una ocasión para sensibilizar a la población sobre cuestiones de interés, movilizar la voluntad política y los recursos para abordar los problemas, y celebrar y reforzar los logros. Los recursos propuestos se diseñarán en torno al tema, abordarán las lagunas, las cuestiones clave y los resultados deseados y se realizarán de forma artística e informativa utilizando material visualmente atractivo que inspire y atraiga.
28. Existe una gran variedad de métodos y técnicas para la entrega de estos recursos, que se utilizarían para poner de relieve las lagunas, los mensajes, las oportunidades y las cuestiones pertinentes, así como para promover el Día de las ZEPIM.
29. Además, debería desarrollarse un conjunto de herramientas para el Día de las ZEPIM que proporcione recursos a todos aquellos que deseen participar en la celebración, incluso organizando sus propios microeventos en lugares distintos al lugar donde se celebraría el evento principal del Día de las ZEPIM (por ejemplo, escuelas, universidades, AMP, etc.).
A continuación se describen los principales mecanismos y recursos de difusión que se utilizarán:

5.5.1. Sitio web y recursos del Día de las ZEPIM

30. La web mundial, los medios sociales y las tecnologías de la información ofrecen los medios más eficaces para comunicarse con una gama y un número de destinatarios cada vez más amplios. Para lograr un impacto en todo el Mediterráneo, se recomienda la realización de la campaña y la producción de materiales en todas las lenguas mediterráneas.
A continuación se presenta una lista *priorizada* de los recursos que pueden estar disponibles en el sitio web del Día de las ZEPIM (que forma parte de la Plataforma de Colaboración de la ZEPIM), muchos de los cuales se compartirán en otras plataformas:

Mapa estilizado/guía de las ZEPIM

31. Este póster de doble cara incluiría un mapa estilizado de las ZEPIM en una de sus caras; el mapa llevaría material gráfico que destacaría especies marinas icónicas, aves marinas, retratos de personas auténticas e hitos culturales. En la otra cara se incluiría una foto y un pie de foto de cada una de las ZEPIM, además de un texto informativo.

32. El tamaño descargable de este mapa/guía de las ZEPIM sería A0 (841 x 1189 mm) que podría doblarse para formar una guía de viaje. (Ejemplo en el **Apéndice 2**)
33. El mapa/guía también podría diseñarse en otros formatos para su uso en los canales de comunicación digital (redes sociales, sitio web, etc.).

5.5.1.1. Enlace interactivo de descubrimiento de ZEPIM

34. Se trata de un enlace progresivo que utiliza las tecnologías de Google y lleva al visitante a una "Visita virtual por las ZEPIM". Esta función interactiva y atractiva llevará al espectador a un viaje de descubrimiento en el que se muestran fotos, animaciones y una leyenda para cada ZEPIM. Se ha realizado una versión beta de este potente recurso con una treintena de las actuales 39 ZEPIM con fines de demostración ([haga clic aquí para ver](#)).

5.5.1.2. Material gráfico libre de derechos

35. Los logotipos del Día de las ZEPIM y de los patrocinadores serían utilizados por los diseñadores, la dirección de la ZEPIM, los catalizadores y otras partes implicadas para diversas aplicaciones, como su inserción en carteles y pancartas del Día de las ZEPIM, material gráfico, paneles de fondo de prensa, dibujos y otros certificados entregados, material promocional, membretes, etc. Podrían incluirse consejos y referencias pertinentes en el kit de herramientas de comunicación que se proporciona a los organizadores del evento.
36. Los diseñadores podrían utilizar imágenes prediseñadas gráficas, como siluetas de especies amenazadas e icónicas, para crear material gráfico. El uso de una plantilla de siluetas les proporcionaría una herramienta para la creatividad y brindaría una expresión artística reconocible para el Día de las ZEPIM.



5.5.1.3. Carteles y pancartas

37. El póster/banner principal estará disponible en alta resolución; las ideas clave serán:
 - A. *Póster temático del Día de las ZEPIM* (ejemplo en **Apéndice 3**)
38. Este póster destacará el tema del Día de las ZEPIM en el contexto de la diversidad marina y los valores culturales en torno a las ZEPIM. Se pueden diseñar carteles de tamaño descargable A0 (841 x 1189 mm) y A1 (594 x 841 mm).
 - B. *Gran panorama sin cortes de las ZEPIM* (ejemplo en **Apéndice 4**)
39. Este póster/pancarta/exhibición de gran tamaño que llama la atención destacaría los principales hábitats marinos y costeros de toda las ZEPIM (o de una ZEPIM concreta), las especies emblemáticas, la arqueología sumergida, los hitos culturales y las actividades humanas sostenibles como la pesca artesanal, el buceo responsable, la navegación y la observación de ballenas.
40. La resolución y los detalles permitirían imprimir esta pancarta en tamaños que van desde 1 metro x 10 metros y hasta 3 metros x 30 metros. Está diseñada para imprimirse en material de vinilo para exteriores y colocarse plana en el suelo con el fin de eliminar la necesidad de un espacio de exposición y los costes de montaje, al tiempo que sigue siendo claramente visible para los visitantes. Se puede enrollar y guardar fácilmente para su uso posterior.

41. Se podría descargar una versión más pequeña para carteles de tamaño estándar A0 (841 x 1189 mm) y A1 (594 x 841 mm).

5.5.1.4. Fotos libres de derechos

42. Las fotos libres de derechos (con licencia Creative Commons) son un excelente recurso para abrir el campo de la creación a otros y permitir el intercambio regulado, llamar la atención y difundir la conciencia. Incluirían:
- Paisajes marinos de las ZEPIM
 - Las exquisitas líneas de costa de las ZEPIM
 - Flora y fauna marina y terrestre en las ZEPIM
 - Especies en peligro de extinción
 - Especies icónicas
 - Gente local con atuendos auténticos y paisajes culturales en torno a las ZEPIM.

5.5.1.5. Folletos y hojas informativas

43. Los folletos son importantes para el marketing. Aunque vivamos en la era de la publicidad de alta tecnología, el humilde folleto sigue siendo una herramienta de promoción inestimable. Los folletos son una forma eficaz de transmitir nuestros mensajes, son extremadamente rentables y tienen un gran impacto.
44. Los folletos se centrarán en los siguientes temas:
- Anuncios del Día de las ZEPIM
 - Actos del Día de las ZEPIM
 - Mensajes
 - Eslóganes con fotos de gran impacto
 - Presentación de seminarios web y otras actividades.
45. Las hojas informativas proporcionan a los lectores de nuestro público objetivo información convincente en un formato claro y conciso. Se presenta de forma económica en una hoja de papel o digitalmente, e informa a la gente sobre temas relevantes como:
- Especies en peligro de extinción
 - Especies icónicas
 - Valores culturales en las ZEPIM
 - Cuestiones candentes
 - Amenazas para la conservación del medio marino y los medios de subsistencia
 - Qué puedes hacer para ayudar
 - Buenas prácticas e historias interesantes de las ZEPIM
 - Nuevas tendencias en la conservación marina.

5.5.1.6. Presentación de PowerPoint

46. Las presentaciones se adaptarán en relación con un tema actual del Día de las ZEPIM para destacar temas como:
- Fomento de la creación de redes entre las ZEPIM
 - Habilidades de comunicación con los responsables de la toma de decisiones y las principales partes interesadas
 - Planes de gestión de adaptables
 - Financiación sostenible de las ZEPIM
 - Conocimiento de los valores y beneficios de las ZEPIM/medios de vida
 - Aplicación de la ley
 - Gobernanza e instituciones.

5.5.1.7. Historias y noticias

47. Contar historias puede ser una herramienta de comunicación eficaz. Esto debería estar en consonancia con los mensajes que aún no se han elaborado. Historias inspiradoras relacionadas con la conservación, como casos de éxito, culturas de todo el Mediterráneo, ballenas que vuelven del abismo y mejores prácticas en las ZEPIM. Los resultados de la revisión ordinaria de las ZEPIM y las lecciones aprendidas también podrían inspirar y alimentar las noticias sobre las ZEPIM.

5.5.1.8. Material gráfico de promoción y divulgación

48. El material gráfico diseñado para materiales promocionales y obsequios como gorras, bolsas, camisetas y otros artículos de uso cotidiano serían eficaces para transmitir mensajes. Deben ser artesanales, si es necesario, y teniendo en cuenta la política de cero plásticos del Convenio de Barcelona y la evitación de toda forma de residuos.

5.5.1.9. Enlaces a los días internacionales

49. Se publicarán enlaces a plataformas de medios sociales relevantes (siguiendo el tema) y a días internacionales como el Día Internacional de la Diversidad Biológica o el Día Mundial del Medio Ambiente:

- Sitio web del Día Mundial de los Océanos de la ONU
- Comisión Oceanográfica Intergubernamental (UNESCO)
- Naciones Unidas Medio Ambiente-Océanos
- Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos 2020
- ODS 14: La vida bajo el agua.

5.5.1.10. Vídeo de ZEPIM

50. Además de los ya existentes ("[SPAMIs: Protecting the Mediterranean natural heritage](#)"), nuevos vídeos de 3 a 5 minutos, con imágenes reales in situ, captarían los impresionantes paisajes de las ZEPIM y las diversas culturas del Mediterráneo y estimularían al público para que valore y se comprometa con la conservación de las ZEPIM y del medio marino.

51. Posiblemente, otra versión larga, realizada simultáneamente, podría ser de unos 50 minutos. Se trata de un proyecto ambicioso que requeriría una historia atractiva y filmación real in situ.

5.5.2. Redes sociales

52. Nuestro principal objetivo para el plan de medios sociales es compartir ampliamente los mensajes enumerados anteriormente, concienciar al público sobre los temas relevantes y promover el Día de las ZEPIM con al menos 6 meses de antelación. Las plataformas de los medios sociales se enlazarán con el sitio web de la ZEPIM. Se realizaría en Twitter, Facebook e Instagram para promocionar el Día de las ZEPIM y los recursos. El kit de herramientas de comunicación del Día de las ZEPIM debe incluir recursos para compartir en las redes sociales, como tarjetas digitales con datos y cifras, imágenes y tarjetas con citas.

5.5.2.1. Twitter

53. Lo que empezó en Twitter se ha extendido ya a Facebook, Instagram, la búsqueda de Google y casi todos los lugares. Los hashtags son una forma eficaz de fomentar la participación y facilitar que nos descubran.

54. Se propone un nuevo hashtag del evento (por ejemplo #DíaProtecciónMediterráneo o #DíaZEPIM), mientras que los siguientes hashtags pueden utilizarse siempre que sea posible para conectar con otras conversaciones en curso en Twitter. De este modo se difunde el mensaje a nuevos usuarios potenciales:

- #ZEPIM
- #AMP
- #ParquesAzules
- #parquesmarinos
- #océano
- #marino
- #TrabajoAMP
- #AMPMed
- #mybluemed (utilizado por WWF en la región Med/Euro)
- #Mediterráneo
- #SPARAC

5.5.2.2. Facebook

55. Para optimizar la asistencia y la participación en el evento del Día de las ZEPIM se debe crear lo siguiente:

- Crear la página del evento del Día de los ZEPIM en Facebook
- Invitar a amigos y colegas antes de promocionarla directamente
- Publicar *teasers* con los detalles necesarios y un adelanto
- Publicar actualizaciones regularmente
- Utilizar el hashtag del evento y el más relevante de los hashtags de Twitter anteriores en las publicaciones.

56. Se optimizará la página de Facebook del CAR/ZEP y se mejorará su estética. Es necesario incluir más contenidos de interés para atraer a entusiastas, catalizadores y otras partes interesadas. Debería crearse otro grupo de Facebook para dar a conocer y atender a estos grupos.

5.5.2.3. Instagram

57. Instagram es una plataforma totalmente visual. A diferencia de Facebook, que se basa tanto en el texto como en las fotos, o de Twitter, que se basa solo en el texto, el único propósito de Instagram es permitir a los usuarios compartir imágenes o vídeos con su audiencia. Se podría realizar lo siguiente:

- Compartir imágenes llamativas con mensajes destacados.
- Crear historias de Instagram.

- Entrevistas a los asistentes en Instagram Stories.
- Utilizar el hashtag del evento y el más relevante de los hashtags de Twitter anteriores en las publicaciones.

5.5.2.4. YouTube

58. Se optimizaría el canal de YouTube del CAR/ZEP para buscar más visitas y mejores clasificaciones. Podrían añadirse más vídeos de interés, incluyendo contenidos que muestren las ZEPIM y sus paisajes culturales y naturales.

5.6. Actividades del Día de las ZEPIM

59. Las actividades del Día de las ZEPIM tendrán lugar en la fecha del evento. Se llevarían a cabo presencialmente o en línea, dependiendo de las restricciones del momento, como los presupuestos y otras condiciones, y las actuales restricciones de la pandemia de COVID-19. Las actividades del Día de las ZEPIM que tendrán lugar en la fecha del evento se dividirán de la siguiente manera:

5.6.1. El Día de las ZEPIM en el lugar del evento principal a nivel regional

60. El evento principal del Día de las ZEPIM en el lugar sería apoyado por los patrocinadores principales del CAR/ZEP y se celebraría de manera rotativa en una sede de la ZEPIM, teniendo en cuenta criterios como la infraestructura disponible para apoyar el evento. En el caso de que se hubiera declarado una nueva ZEPIM, el Día de las ZEPIM podría celebrarse en esa ZEPIM. Este evento incluirá lo siguiente:

5.6.1.1. El gran póster de la exposición

61. Se imprimirá y se exhibirá lo indicado en el apartado 5.5.1.3 B, además de utilizar los recursos disponibles a nivel local indicados a continuación.

5.6.1.2. Actores regionales

62. También se invitará a las partes interesadas, a la prensa, a los responsables de la toma de decisiones.

5.6.1.3. Recursos

63. También se aplicará lo descrito para el nivel local, según corresponda.

5.6.2. Evento presencial del Día de las ZEPIM a nivel local

64. El Día de las ZEPIM se celebraría a nivel local utilizando los medios disponibles y los recursos del sitio web según los presupuestos disponibles.

5.6.2.1. Un evento en Facebook

65. Se creará con al menos un mes de antelación y se promocionará en los medios sociales y recursos en línea pertinentes.

5.6.2.2. El lugar de celebración

66. El lugar de celebración sería un punto de encuentro local accesible para el público y las partes interesadas, como el recinto de una biblioteca local, una ZEPIM, una AMP, un parque o el recinto de un acuario. El Día de las ZEPIM podría celebrarse también en otros lugares, como escuelas, universidades, etc.

5.6.2.3. Jornada de puertas abiertas

67. En las AMP y en las ZEPIM se recibiría a los visitantes sin coste alguno. Un paseo comunitario a pie, en bicicleta o corriendo por la costa atraería a los visitantes a conocer los mensajes clave y a ilustrarse y entusiasmarse con las diferentes formas en que todos pueden disfrutar y ayudar a conservar estas zonas protegidas.

5.6.2.4. Un día de limpieza y de cero residuos

68. Podría celebrarse en las costas para conocer las ZEPIM y sensibilizar sobre la crisis de los residuos mal gestionados, movilizándolo al público para que participe en acciones de limpieza y de cero residuos. También se podría organizar una charla/vigilancia de la biodiversidad sobre las especies clave de la zona.

5.6.2.5. Material de promoción y divulgación

69. Se podría utilizar lo descrito en el *punto 5.5.1.9* y sería una forma eficaz de transmitir mensajes.

5.6.2.6. Exposición

70. Se utilizarían el sitio web del Día de las ZEPIM y otros recursos locales disponibles.

5.6.2.7. Premios

71. Los premios son una forma fácil de atraer y generar "me gusta" y convertir a los participantes en catalizadores. También es una buena manera de descubrir contenidos generados por los usuarios. Los trabajos se derivarían del tema y los mensajes; se publicarían en Facebook y es una de las mejores formas de lograr nuestros objetivos en los medios sociales. Los premios pueden ser monetarios, una visita a una ZEPIM o artículos de nuestro material promocional, como gorras y camisetas, además de un reconocimiento en la página web del Día de las ZEPIM en el enlace de eventos pasados y en las redes sociales. Los premios se concederán en:

- concurso de dibujos de escolares
- concurso de fotografías de móvil
- premio a la excelencia para iniciativas de administradores individuales, guardas forestales, alcaldes, voluntarios, etc.

5.6.2.8. Seminario en línea

72. Que aborde las carencias, los retos, genere resultados y proponga soluciones

5.6.2.9. Kit de prensa

73. Si se elaboran y se distribuyen adecuadamente de forma creíble y precisa, llegarán a las audiencias clave con mensajes específicos que les interesan.

5.6.2.10. Conferenciantes

74. Conferenciantes que representan a las partes interesadas presentan cuestiones relacionadas con los logros de las ZEPIM, los retos, las cuestiones de desarrollo sostenible, la financiación sostenible, la economía azul y la inversión en las ZEPIM.

5.7. Seguimiento y retroalimentación

75. La actuación del Día de las ZEPIM tendría que perfeccionarse y actualizarse a través de la participación del público y de las partes interesadas, la revisión continua, el seguimiento y la evaluación. Medir el éxito después de cada evento nos permitiría establecer objetivos alcanzables y hacer estimaciones más precisas para futuros eventos, su planificación y mejora.
76. El éxito de la implementación de estos conceptos depende en gran medida de su evolución a través de un esfuerzo prolongado y sostenido. En este sentido, es el comienzo de un proceso a largo plazo, que se evaluará, perfeccionará y aplicará continuamente.
77. Se utilizarán los siguientes mecanismos para supervisar, evaluar y adaptar el proceso; el seguimiento de los progresos realizados de un evento a otro ayudará a establecer los objetivos futuros:

5.7.1. Revisión y seguimiento interno continuo del CAR/ZEP

78. La revisión interna por parte del CAR/ZEP es clave para supervisar y analizar los diversos indicadores que se enumeran a continuación, así como el cumplimiento de los presupuestos y también la experiencia acumulada para gestionar mejor los eventos futuros. La información recopilada también podría debatirse en las reuniones de los puntos focales de las ZEP/DB para obtener comentarios y recomendaciones.

5.7.2. Consulta y revisión de las partes interesadas

79. La consulta con las partes interesadas, el compromiso continuo, la mejora y la integración de las aportaciones y comentarios de las partes interesadas son la piedra angular de un evento sostenible. Se podría preparar un cuestionario posterior al evento y distribuirlo entre las partes interesadas para que evalúen el evento realizado y hagan recomendaciones sobre otros futuros. Las reuniones cara a cara o las llamadas telefónicas con las principales partes interesadas podrían ser de gran utilidad.

5.7.2.1. Actividad en los medios sociales y en línea

80. Se llevará a cabo en los días previos al evento. Esto hará que los asistentes se entusiasmen y hablen de ello en sus propios canales de redes sociales. Después del evento se supervisará de cerca la actividad en los medios sociales.
81. Se utilizarán hashtags para controlar las menciones en las redes sociales. Una forma cuantitativa de medir el uso de las redes sociales sería utilizar el crecimiento de la audiencia, las acciones, las menciones, los gustos y las vistas. También se supervisarán diversas estadísticas de visitas en línea, especialmente las del sitio web del Día de las ZEPIM.

5.7.2.2. Asistencia

82. Se medirá como un indicador importante del éxito del evento.

5.7.2.3. Encuestas posteriores al evento

83. Se evaluará mediante una encuesta posterior al evento. Esto dará una idea general de la percepción de los asistentes. Esto ayuda a identificar los puntos débiles que podrían mejorarse.

5.7.2.4. Reconocimiento de los patrocinadores

84. Es vital ya que son la columna vertebral del evento porque son quienes lo financian. ¿Están satisfechos con el desarrollo del evento? ¿Consideran que el acto ha dado respuesta a sus expectativas? ¿Cómo se pueden mejorar los eventos futuros? Para obtener información sobre estas

cuestiones, se realizará una comunicación en línea o una reunión con los representantes de los patrocinadores para conocer su impresión.

5.7.2.5. Cobertura mediática

85. Publicidad generada antes y después del evento del Día de las ZEPIM. La cobertura de los medios de comunicación es un indicador importante del éxito del evento y puede aumentar la asistencia a futuros eventos.

5.8. Partes interesadas y asociaciones

86. Las asociaciones y la participación de las partes interesadas son fundamentales para el éxito de los actos del Día de las ZEPIM. Se han identificado los siguientes grupos principales de interesados:

- Organizador(es) y organización anfitriona
- La comunidad de acogida, incluidas las autoridades locales, las empresas y los agentes turísticos
- Patrocinadores
- Medios
- Participantes y espectadores.

87. El CAR/ZEP buscará asociaciones ad hoc en función del tema del Día de las ZEPIM, el lugar de celebración, el contexto, el presupuesto, etc. Los administradores de las ZEPIM y las autoridades nacionales de gestión de las AMP (incluidos los puntos focales de las ZEP/DB) serán actores clave. Podrían formar parte de los organizadores y de las organizaciones anfitrionas.

88. Las asociaciones pueden involucrar a las ONG y OSC locales y nacionales, a las organizaciones asociadas regionales e internacionales pertinentes que trabajan en la conservación de las áreas marinas protegidas, incluidas las ZEPIM, y a otros componentes del PAM.

5.9. Financiación

89. La financiación de las celebraciones del Día de las ZEPIM dependerá de fondos externos (proyectos financiados por donantes externos, otros fondos movilizados ad hoc, patrocinadores, asociaciones locales, etc.).

6. Certificado de ZEPIM

90. Los certificados de ZEPIM se entregarán a las ZEPIM recién incluidas en la lista de ZEPIM, a excepción de la primera ceremonia de distribución de certificados en la que participarán todas las ZEPIM incluidas en la lista desde su creación en 2001. Como la mayoría de los certificados, los campos incluidos deben ser pocos y relevantes. El certificado también podría incluir una característica destacada de la biodiversidad que haga que la ZEPIM sea tan especial, por ejemplo, corales, posidonia, etc. A continuación se presenta una plantilla que podría aplicarse:



SPECIALLY PROTECTED AREA OF MEDITERRANEAN IMPORTANCE

By decision of the Barcelona Convention Conference of the Parties

Xyyyyyyy Marine Protected Area

has been included in the Specialty Protected Areas of Marine Importance

Athens, Greece
20 December 2023

Valid for six years from the date of issue

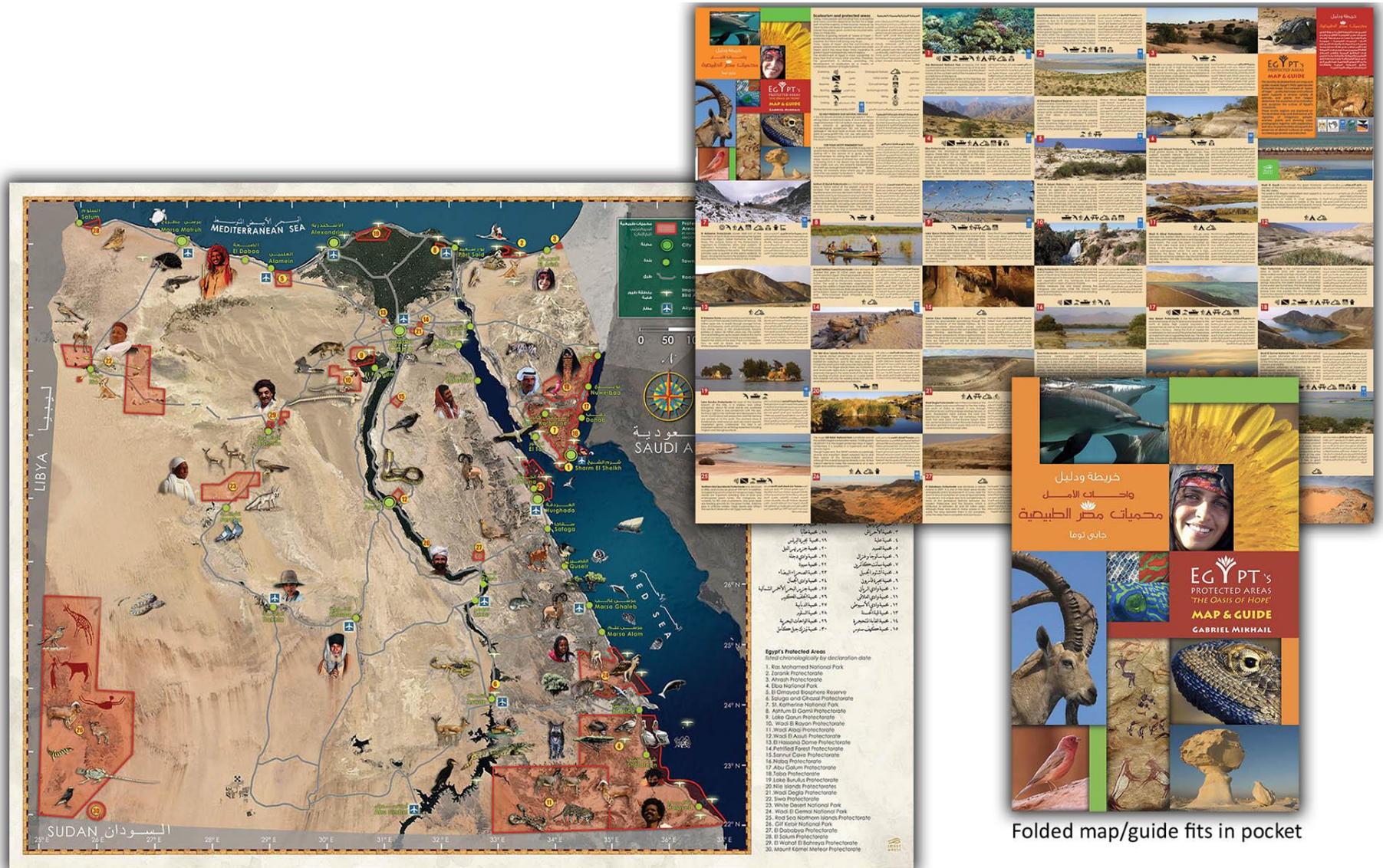
Mr. Gaetano Leone

UNEP/MAP coordinator

Mr. Khalil Attia

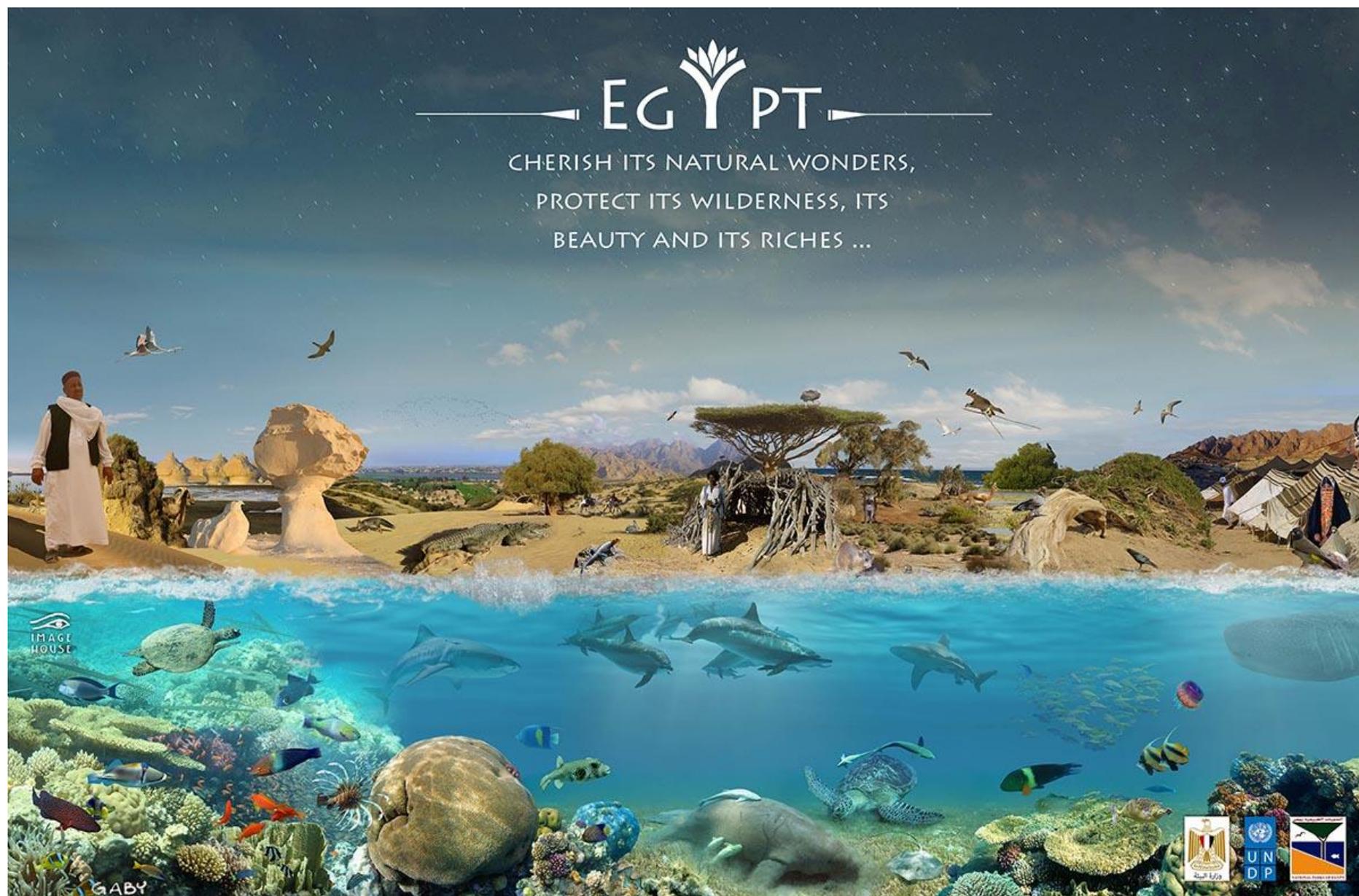
SPA/RAC Director

APÉNDICE 2: EJEMPLO DE MAPA ESTILIZADO/GUÍA DE LAS ZEPIM



Folded map/guide fits in pocket

APÉNDICE 3: EJEMPLO DE CARTEL TEMÁTICO DEL DÍA DE LAS ZEPIM



APÉNDICE 4: EJEMPLO DE GRAN PANORAMA SIN CORTES DE LA ZEPIM



